

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la 70^a Fiesta Nacional del Maní, a desarrollarse del 14 al 16 de noviembre en la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, reconociendo su trascendencia cultural, social y económica, así como el valioso aporte que realiza a la identidad productiva, industrial y exportadora de nuestra provincia.

Córdoba, 12 de noviembre de 2025.-

D-30605/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS

SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO VICEGOBERNADORA

PRESIDENTE